



Alcaldía Municipal de Esquíás
Comayagua, Honduras, C.A.



CONTRATOS

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquíás, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hn@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CS-033-AME-2022

Nosotros, **MAXIMILIANO EUCEDA RODRIGUEZ**, Mayor de edad, Casado, Hondureño con tarjeta de identidad **N° 0311-1967-00221**, actuando en mi condición de Alcalde Municipal y por ende Representante Legal de la Municipalidad de Esquías, Comayagua de conformidad con lo establecido en el certificado emitido por el Tribunal Superior Electoral, Acuerdo **N° 23-2021** Publicado en la **GACETA N° 35.808** del 28 de Diciembre del año 2021, y que en lo sucesivo se denominara **LA MUNICIPALIDAD DE ESQUIAS** por una parte, y el señor: **MARIO ENRIQUE BANEGAS SAUCEDA**, Mayor de edad, Casado, Hondureño, con tarjeta de identidad **N°0313-1984-00341**, con Registro Tributario Nacional **N°03131984003413** con residencia en la comunidad de Calpules, Sector El Oro, **ESQUIAS, COMAYAGUA**, actuando en su condición de Maestro de obra quién en adelante se denominará **"EL CONTRATISTA"**, ambos con facultades amplias y suficientes para la celebración de este acto, hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE SALON DE REUNIONES, CALPULES, SECTOR EL ORO, ESQUIAS. (CAMBIO DE TECHO)**

En los términos y condiciones siguientes:

CLAUSULA PRIMERA MATERIALES Y MANO DE OBRA.

El Contratista: Suministra la mano de obra, las herramientas y el equipo necesario para el desarrollo de los Proyectos, objeto de este contrato.

CLAUSULA SEGUNDA: LUGAR DE TRABAJO.

El Contratista desarrollará su trabajo en el salón de reuniones, de la comunidad de Calpules, Sector El Oro, Esquías, Comayagua.

CLAUSULA TERCERA: DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO.

Los siguientes documentos constituyen el contrato entre **La Municipalidad y El Contratista** y serán leídos como parte integral del contrato:

- a) Este Contrato
- b) documentos personales del contratista
- c) Orden de inicio.
- d) acta de Recepción Final.
- e) Cualquier otro documento soporte que se requieran para el presente contrato

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2254-3176

✉ municipalidad0304hns@gmail.com

🌐 municipalidadeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquias
Comayagua, Honduras, C.A.



CLAUSULA CUARTA: ALCANCES DEL PROYECTO.

4.1.- Actividades: Las funciones del **Contratista**, incluirán, pero no se limitarán, a llevar a cabo las actividades establecidas en el presupuesto base.

4.2.-Supervisión: La supervisión de la obra en mención es responsabilidad del **Depto. De Infraestructura y servicios públicos.**

CLAUSULA QUINTA: INICIO, PLAZO Y VIGENCIA.

5.1.- La iniciación de los trabajos se hará efectiva a partir de la Orden de Inicio que entregará **La Municipalidad**, al **Contratista** a través del **DISP**, una vez formalizado el presente contrato.

5.2.- El plazo de duración establecido para los servicios convenidos en el presente Contrato, es de 30 días (Treinta) días calendario, a partir de la fecha de la **Orden de Inicio**.

5.3.-La vigencia de este Contrato se extenderá desde su suscripción hasta el vencimiento del plazo de duración establecido, salvo que **la Municipalidad** manifieste por escrito su voluntad de rescindirlo o prorrogarlo y se cumplan los procedimientos necesarios a tal efecto.

CLAUSULA SEXTA: MONTO DEL CONTRATO, RETENCIONES Y FORMA DE PAGO.

6.1.-Monto del contrato según desglose adjunto.

CONTRATO DE MEJORAMIENTO DE SALON DE REUNIONES, CALPULES, SECTOR EL ORO, ESQUIAS. (CAMBIO DE TECHO)

No.	CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
TECHO					
1	Tijeras con tubo de 2x2 chapa 14.	UNIDAD	8.00	L1,200.00	L9,600.00
2	Techo de canaleta de 2x4 y aluzinc calibre 26.	M2	170.00	L.120.00	L.20,400.00
VALOR TOTAL DE LA OBRA					L30,000.00

📍 Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquias, Comayagua, Honduras

☎ (+504) 2754-3176

✉ municipalidad0304hns@gmail.com

🌐 municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



EL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ES POR UN VALOR DE L. 30,000.00 (TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS)

6.2.-La Municipalidad, sujeto a la disponibilidad de fondos propios, provenientes de la transferencia del gobierno central, cancelara a **El Contratista** como remuneración por sus servicios contratados el monto total y neto de L. 30,000.00 (TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS)

6.3.- La suma fijada como remuneración incluye todas las obligaciones que **La Municipalidad** reconoce en favor de **El Contratista**, en virtud de los servicios que le son encomendados.

La Municipalidad efectuara Un primer pago por el valor de **50%** del contrato que equivale a L.15,000.00 (QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS). Un segundo y último pago por el valor de **50%** del contrato que equivale a L.15,000.00 (QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS).

DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO SE HARAN LAS RESPECTIVAS DEDUCCIONES: 15% CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, Y EL 12.5% IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), (EN EL CASO DE NO POSEER HOJA DE PAGOS A CUENTA VIGENTE).

CLAUSULA SEPTIMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EL CONTRATISTA.

7.1.- Los derechos y obligaciones de **El Contratista** están estrictamente limitados a las clausulas y condiciones del presente contrato, cuya suscripción no genera ninguna relación empleado - empleador con **La Municipalidad** de Esquías.

7.2.- **El Contratista**, no será considerado funcionario de **La Municipalidad** ni tendrá derecho a prestaciones, bonos, aguinaldos, subsidios, indemnizaciones u otros pagos de ninguna naturaleza que no estén expresamente previstos en este contrato.

CLAUSULA OCTAVA: RESCISIÓN DE CONTRATO

El presente contrato podrá ser objeto de rescisión por la siguiente causa:

1. Por mutuo acuerdo de las partes.
2. Por incumplimiento de las condiciones establecidas en el presente contrato.
3. Este contrato podrá ser modificado en tiempo y monto, mediante un ademum.

Barrio El Centro, frente al parque Central, Esquías, Comayagua, Honduras

(+504) 2754-3176

municipalidad0304h@gmail.com

municipalidaddeesquias.com



Alcaldía Municipal de Esquías
Comayagua, Honduras, C.A.



CLAUSULA NOVENA: ARREGLO DE CONTROVERSIAS.

Las reclamaciones o controversias relativas a la interpretación o a la ejecución del presente Contrato, que no puedan arreglarse amigablemente, serán sometidas al procedimiento de arbitraje, conforme a la legislación hondureña en la materia.

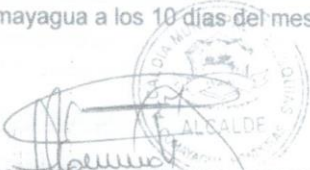
CLAUSULA DECIMA: DE LA RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DEL TRABAJO.

El Contratista solicitará a La Municipalidad la recepción final y conformidad del trabajo finalizado en su totalidad, - El mismo será revisado por el Jefe del departamento de infraestructura y servicios públicos (DISP) y consignará en **Acta de Recepción Final** el "recibido conforme" de los trabajos contratados y firmada y sellada por El Contratista y La Municipalidad

CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CONFORMIDAD.

Las partes que celebran el presente contrato, manifiestan su total conformidad con todas y cada una de las cláusulas que anteceden comprometiéndose a su fiel y estricto cumplimiento, y para los efectos y todo aquello que se derive, ambas partes se someten con carácter de domicilio legal el referido en este contrato.

Firmamos en fe de ello en la cabecera del Municipio de Esquías departamento de Comayagua a los 10 días del mes de febrero del año 2022.


MAXIMILIANO EUCEDA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL
ESQUIAS COMAYAGUA


MARIO ENRIQUE BANEGAS
CONTRATISTA